

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

14 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con cuatro minutos del día catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, en el domicilio ubicado en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente Provisional, a efecto de celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. CLEMENTE CUSTODIO MENDOZA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA OBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJEROS ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL;

C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. FERNANDO MATA LIZÁRRAGA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos siguientes: Por el **Partido Revolucionario Institucional.**- Joel Abraham Blas Ramos, Representantes Propietario y Suplente, por el **Partido del Trabajo.**- Francisco Javier Tenorio Andújar y María Guadalupe López López, Representantes Propietario y Suplente; por el **Partido Verde Ecologista de México:** Salvador Gómez Nogales y Edgar David Ramírez Valenzuela, y por el **Partido Transformemos:** Representantes Propietario y Suplente respectivamente.-----

CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a los presentes y en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Secretario le pido que por favor pase lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización buenas tardes tengan todos los presentes, me permito pasar lista de asistencia. Informo al pleno que para efectos del quórum me permito informar que se encuentran siete Consejeros Electorales y dos representantes de partidos políticos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que en ellas se aprueben serán válidos y legales. Secretario favor de dar a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: La propuesta del orden del día para esta sesión es la siguiente:-----

1.- **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----

2.- **Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.** -----

3.- **Proyectos de Actas de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, Décima Cuarta Sesión Ordinaria y Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fechas 12, 18 de septiembre, 02 y 07 de octubre de 2019, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.** ---

4.- **Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el período comprendido del 26 de septiembre al 31 de octubre del 2019.** -----

5.- **Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, durante el período comprendido del 26 de septiembre al 31 de octubre del 2019.** -----

6.- **Informe que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, relativo al avance en la Ejecución del Programa de Educación Cívica, Construcción y Ejercicio de Ciudadanía 2019, correspondiente al Tercer Trimestre del 2019.** -----

7.- **Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, sobre los mecanismos para el diagnóstico sobre el funcionamiento de los consejos distritales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.** -----

8.- **Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales electoral, sobre las experiencias recabadas durante las reuniones de retroalimentación sostenidas con las y los consejeros electorales de los consejos distritales electorales sobre la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.** -----

9.- **Informe que presenta la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates, relativo a los debates organizados por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.** -----

10.- **Informe que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a las actividades de la Junta General Ejecutiva realizadas durante el período comprendido del 15 de septiembre al 09 de noviembre del 2019.**

11.- Informe Anual de Actividades y del Ejercicio Presupuestal 2018-2019, por el periodo comprendido del 01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, que presenta la Secretaria Ejecutiva. -----

12.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con las Quejas y Denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

13.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el seguimiento de Asuntos Pendientes. -----

14.- Asuntos generales. -----

15.- Clausura de la sesión.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a la consideración del pleno el proyecto del orden del día, no habiendo observaciones Secretario someta a votación la propuesta del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Para antes darles la **bienvenida a los** representantes de **Morena**, al representante del **Partido de Baja California** y **Movimiento Ciudadano**, quienes se incorporan a los trabajos del pleno. Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor de esta propuesta; Consejero Presidente **existen siete votos a favor.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día. De conformidad con el artículo 8, numeral dos del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, una vez aprobado el orden del día consulto a las y los integrantes del pleno si desean agendar algún tema en asuntos generales que no requiera el examen previo de documentos en asuntos generales, cabe señalar que una vez llegado al punto volveré a consultar si existe interés de agendar algún tema. De no ser así proceda Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: **Es el punto número 3.-** Proyectos de Actas de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, Décima Cuarta Sesión Ordinaria y Quincuagésima Cuarta

Sesión Extraordinaria de fechas 12, 18 de septiembre, 02 y 07 de octubre de 2019, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura. 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, en virtud de que estos proyectos fueron acompañados a la convocatoria para esta sesión, se dispensa el trámite de su lectura, si alguien tiene algún comentario respecto a su contenido adelante. No siendo así solicito al Secretario someta a votación los proyectos de actas.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de los proyectos de actas sometidas a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor de los proyectos. Consejero Presidente **existen siete votos a favor** de los proyectos de actas. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor, **se aprueban por unanimidad** las actas en referencia. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: **Es el punto número 4.-** Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el período comprendido del 26 de septiembre al 31 de octubre del 2019.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario por favor dé cuenta. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Este informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, se entregó junto con la convocatoria para la presente sesión, para los que soliciten alguna copia de los oficios o documentos relacionados con este informe, lo pueden hacer en este momento o bien una vez concluída la sesión.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si alguien está interesado en algún documento de la correspondencia, se encuentra a su disposición en el momento que lo soliciten; Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: **Es el punto número 5.-** Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, durante el período comprendido del 26 de septiembre al 31 de octubre del 2019.---

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: En los mismos términos que el punto anterior, el informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, se acompañó junto con la convocatoria para esta sesión

ordinaria, por lo que nos sometemos a la consideración de todos ustedes por si requieren de alguna copia de un oficio o anexo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si alguien está interesado en algún documento de la correspondencia, se encuentra a su disposición, no siendo el caso Secretario continúe con la sesión.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: 6.- Informe que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, referente al avance en la Ejecución del Programa de Educación Cívica, Construcción y Ejercicio de Ciudadanía 2019, correspondiente al Tercer Trimestre del 2019.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este asunto, le solicito al Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza, como integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, nos dé cuenta del mismo.-----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Solamente hacer la aclaración que este informe corresponde al ejercicio que tuve como presidente de la comisión, actualmente la Consejera Graciela Amezola presidía la comisión y en ese sentido voy a rendir cuenta del mismo; se anexó a la convocatoria el informe ejecutivo del tercer trimestre de 2019 del Programa de Educación Cívica, Construcción y Ejercicio de Ciudadanía 2019, en donde se pueden destacar dos aspectos importantes, el primero es el ciclo de "Conversatorios por una democracia incluyente", una serie de conversatorios que quedaron plasmadas en el Plan De Cultura Cívica que se aprobó en este Consejo, y con las temáticas precisamente que definimos entre las consejeras y los consejeros, y los representantes de los partidos políticos los cuales se desarrollaron el miércoles 25 de septiembre y el jueves 26 de septiembre, asistieron un total de 994 personas y asimismo se presentaron unos formatos a los asistentes para que los pudieran completar y nos pudieran compartir sus impresiones y percepciones respecto a las temáticas que se abordaron, se anexan algunos comentarios de personas que estuvieron ahí con el objetivo de que pudiéramos ver digamos el grado de sensibilización que habían tenido sobre el tema, y la segunda parte del informe podría destacar las brigadas de divulgación de la cultura cívica y la impartición de sesiones informativas para la construcción de ciudadanía en materia educación cívica, en donde se llevaron a cabo estas actividades en el periodo vacacional, por eso se pueden reflejar algunas actividades con niños en lugares donde estaban haciendo un campamento vacacional o cursos vacacionales, y bueno también en escuelas y en otros ámbitos en donde se realizan estas actividades, es cuanto presidente.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero, está a su consideración el informe que se rindió, Secretario continúe con el desahogo de la misma.

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 7.- Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, sobre los mecanismos para el diagnóstico sobre el funcionamiento de los consejos distritales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra la Consejera Amezola Canseco, como integrante de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: En los mismos términos que manifestó el Consejero Abel, es producto del trabajo que como presidenta de esta comisión se efectuó, sin embargo también comentar que en esta rotación de presidencias, la Consejera Viridiana asume la presidencia de la Comisión Especial de Vinculación; en el presente informe y entiendo que ya a todos se nos fue entregado y comentar también que la comisión especial pues llevó reuniones de trabajo precisamente para ir construyendo estas herramientas de diagnóstico que implementamos y también para presentar los avances y el informe final, en este caso que se está dando cuenta, los resultados obtenidos con la aplicación de la herramienta informática en el diagnóstico sobre el funcionamiento de los consejos distritales, el objetivo de la herramienta informática fue poder realizar un diagnóstico sobre el funcionamiento de los 17 consejos distritales que se instalaron en el proceso electoral 2018 y 2019, a través de opiniones de las y los integrantes de los órganos operativos que nos permitieron identificar las debilidades y fortalezas de sus integrantes, esto con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y de mejora; la metodología se realizó con base en indicadores de eficiencia, eficacia, de competencias individuales y colectivas, la herramienta informática fue habilitada para que tuvieran acceso a ella los presidentes y presidentas distritales, los consejeros y consejeras numerarias y supernumerarios, secretarios y secretarias fedatarias y los representantes de los partidos políticos; y quienes serían sujetos a diagnóstico fueron pues las presidencias de los 17 consejos distritales, las consejeras y consejeros numerarios y supernumerarios los secretarios y secretarias fedatarias así como las

delegadas y delegados distritales; el periodo de aplicación de la herramienta informática corrió del 20 de agosto al 20 de septiembre del 2019, así se llegó a los siguientes resultados; usuarios presidencia distritales de 17 posible 13 participaron, diagnósticos posibles 135, diagnósticos efectuados por las presidencias 103, teniendo un porcentaje de 76.29% en cuanto a los consejeros y consejeras distritales la participación fue del 72% y los diagnósticos posibles eran en un rango de 270 y los realizados fueron 272, teniendo un porcentaje del 78.51% de participación; secretarias y secretarios fedatarios de 17 posibles, 13 participaron, diagnósticos posibles 135, diagnósticos realizados 90, arrojando un porcentaje de 66.6%, representaciones de partidos políticos, participación de 153 16; diagnósticos posibles 1,215, diagnóstico realizado 107, porcentaje el 8.80%, finalmente en el informe se podrán consultar un desglose de los promedios de puntuación otorgadas por cada uno de los consejos distritales así como la puntuación obtenida en lo individual por cada uno de los integrantes de los mismos, es importante recalcar también que este diagnóstico que se tiene del funcionamiento de los consejos distritales pues también tendrá que ser tomado en cuenta en su momento al momento de iniciar por los procedimientos de ratificación o en su caso de designación de consejeros distritales y también comentar pues con la presidencia de la Consejera Viridiana, daremos continuidad a estos trabajos, porque tenemos que regresar con los consejeros distritales porque tenemos que exponerles cuales son los resultados obtenidos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, está a la consideración el informe rendido, Secretario continúe con la sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 8.- Informe que presenta la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales electoral, sobre las experiencias recabadas durante las reuniones de retroalimentación sostenidas con las y los consejeros electorales de los consejos distritales electorales sobre la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra la Consejera Amezola Canseco, como integrante de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: El anterior informe era sobre las funciones que ejercieron los consejeros y consejeras distritales, en esta ocasión el informe es sobre las actividades que se llevaron a cabo en el ámbito de la sede distrital, y sobre todo la comunicación y

coordinación institucional de lo que fue el Consejo General, sus áreas operativas con cada uno de los consejos distritales en cada una de las actividades que se llevaron a cabo en el proceso electoral, por ello en este informe se muestra el resultado obtenido por parte de la comisión de vinculación derivado de las reuniones de retroalimentación entre las y los integrantes del Consejo General, las y los integrantes de los consejos distritales, las cuales sirvieron de espacio (inaudible) para Tijuana con los Distritos VII, VIII, IX, XIII, también con el X, el XI, el XII y con el distrito XIV; el 2 y 3 de septiembre del 2019 en sede de Mexicali tuvimos reuniones con los consejos distritales el I el II, y el III el IV y el V; el 5 de septiembre del 2019 estuvimos en Playas de Rosarito para tener reuniones con los consejos distritales el XV y el VI de Tecate, y el 6 de septiembre del 2019 estuvimos en Ensenada con reuniones de trabajo con los distritos el XVI y el XVII; en este sentido de la participación esperada de 153 asistentes 9 por cada consejo distrital por parte del personal de los consejos distritales se tuvo la participación de 103 personas lo que equivale a un 67.32% de participación, el presente informe recoge las problemáticas y posibles soluciones a las mismas aportaciones de los propios integrantes de los consejos distritales, los temas abordados a groso modo fueron los relativos a las siguientes materias: integración de los consejos distritales, capacitaciones brindadas la organización electoral, recepción de documentación, operación de conteo y sellado de boletas, entrega de paquetes electorales a presidentes de casilla entre otros, la logística de las diversas sesiones, el funcionamiento de los diversos sistemas informáticos así como los problemas administrativos que debieron enfrentar durante el proceso, finalmente el informe incluye las conclusiones de la comisión de vinculación, así como las recomendaciones para implementarse en futuros procesos electorales es la cuenta presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Amezola, queda a la consideración de los presentes el informe rendido, no habiendo observaciones Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 9.- Informe que presenta la Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates, relativo a los debates organizados por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, para atender este asunto le solicito al Consejero Abel Muñoz Pedraza como integrante de la Comisión Especial de Difusión y Debates dé cuenta del mismo. -----

CONSEJERO ELECTORAL ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: En el mismo sentido que lo hice en mi primera intervención, actualmente la consejera Lorenza Soberanes es quien preside esta comisión, sin embargo voy a presentar este informe debido a que en su momento me tocó presidirla; bueno el informe que tienen en sus en sus manos es acerca de los debates que organizó este instituto electoral en el proceso electoral que acaba de concluir, pueden observar ustedes los antecedentes de la creación de la comisión el calendario y la sede de los debates, el formato el curso que impartió el INE para la moderación activa, las temáticas y de designación de los moderados y moderadores de los debates, que se refiere al diseño del set, los ensayos que se llevaron a cabo para la moderación, lo relativo a los debates a la gubernatura y lo que tiene que ver también con digamos la parte de esta de la transmisión de los debates y la gente que los pudo ver a través de nuestras redes también está ese dato para el debate de ayuntamientos, los debates de diputaciones, la difusión que realizó este instituto de los debates, la logística que se llevó a cabo y finalmente podemos considerar también la cuestión de la vista que se le dio a la Unidad de lo Contencioso respecto a las personas que no asistieron a los debates y un tema más también se desarrolló un apartado de los debates que organizaron organismos de la sociedad civil y medios de comunicación en cuanto a digamos a que se dio un aviso a este instituto para que ellos pudieran organizar los debates, nosotros les compartimos unos lineamientos que vienen en el reglamento de elecciones y en la LEGIPE sobre cómo deben de organizarse cuando no son el instituto electoral y éste se destaca esa parte, finalmente se abordan unas conclusiones donde se hacen una serie de recomendaciones que tendrían que considerarse en un futuro para la organización de los debates, finalmente aprovecho otra vez el espacio para felicitar a todo el personal del instituto electoral que colaboró en esta actividad, a la comisión, al Consejo General también y a las representaciones de los partidos políticos y también a las y los moderadores que participaron en próximas fechas estaremos entregando nuevos reconocimientos tanto a las y los moderadores como a las instituciones que albergaron los debates de la gubernatura es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejero Muñoz, queda a la consideración del pleno el informe rendido, no habiendo observaciones continúe con la sesión Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 10.- Informe que presenta el Consejero Presidente del Consejo General, relativo a las actividades de la Junta General Ejecutiva realizadas durante el período comprendido del 15 de septiembre al 09 de noviembre del 2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta del mismo. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El informe de la Junta General Ejecutivo, se acompañó para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todos los integrantes del pleno para sus comentarios u observaciones. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, está a su consideración del pleno el informe rendido. No habiendo observaciones, Secretario continúe con la sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 11.- Informe Anual de Actividades y del Ejercicio Presupuestal 2018-2019, por el periodo comprendido del 01 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, que presenta la Secretaría Ejecutiva. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este asunto, le solicito Secretario dé cuenta de este informe. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Este informe también se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión en disco compacto, a manera de resumen informamos que este es el tercer informe anual que presenta la Secretaría Ejecutiva a cargo de su servidor y en el damos cuenta precisamente de todas las actividades que se realizaron durante este período del 1 de noviembre 2018 al 31 de octubre de 2019, entre ellas incluidas las actividades derivadas del proceso electoral local ordinario 2018-2019, también informamos la situación presupuestal, el ejercicio que se ha desarrollado por esa institución así como las licitaciones públicas se llevaron a cabo principalmente durante el primer trimestre del ejercicio 2019, rendimos cuenta de las actividades del consejo general los 202 acuerdos que se llevaron a cabo durante todo este periodo, así como la efectividad que tenemos en cuanto a asuntos que causaron estado sin que hubiera medios de impugnación o aquellos en los cuales los tribunales electorales tuvieron la oportunidad de confirmar que son aproximadamente el 92% de efectividad en este tipo de acuerdos, de igual manera informamos de las quejas y denuncias los medios de impugnación, así como el registro de

candidaturas financiamiento público y en fin todas las actividades concernientes al estado que guarda la institución es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, queda a la consideración de las y los integrantes del pleno, el informe que acaban de rendir; no habiendo observaciones Secretario continúe con el desahogo de la sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 12.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con las Quejas y Denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: En los mismos términos que los anteriores, el informe de quejas y denuncias se acompañó con la convocatoria para la presente sesión, por lo que está a la consideración de todos los integrantes del pleno para sus comentarios y observaciones. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Está a la consideración del pleno, no habiendo observaciones Secretario continúe con la sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 13.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el seguimiento de Asuntos Pendientes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario por favor dé cuenta de este punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: En los mismos términos, el informe de asuntos pendientes se acompañó con la convocatoria para la presente sesión, por lo que estamos a la consideración de todos los integrantes del pleno para cualquier comentario u observación. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Queda a la consideración de este pleno el informe, no habiendo observaciones Secretario continúe con el desahogo de la sesión.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 14.- Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 8, numeral dos del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente consulto a las y los integrantes del pleno si desean incorporar algún tema para ser discutido en este punto; no habiendo ningún tema Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 15.- Clausura de la sesión.---

CONSEJERO PRESIDENTE : Siendo las **doce horas** con **veintinueve minutos** del día **catorce de noviembre del año de dos mil diecinueve**, se clausura esta Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **trece fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

C o n s t e-----

**LIC. CLEMENTEO CUSTODIO
RAMOS MENDOZA**
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO GENERAL

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2019, por los integrantes del Consejo General que en ella intervinieron.

Elaboró: Rocío Escoto Ortiz
Revisó: Fabiola García Olivares
Validó: Javier Bielma Sánchez